

Continúa la inercia. El Gasto militar del estado español para 2006 supera los 58 millones de euros diarios.

Un año más se impone la inercia en las cuestiones de la llamada «Defensa» y todo lo que a ella incumbe. Si hubiera que definir a grandes rasgos de qué manera está el gasto militar contribuyendo al despilfarro en este país, podríamos hacerlo como sigue:

- **ENAJENACIÓN DEL PATRIMONIO PÚBLICO** para adecuar (dicen) las actuales infraestructuras a las necesidades derivadas de factores internos (ejército profesional, modernización de las Fuerzas Armadas —FF.AA.) y externos (pertenencia a la UE y la OTAN). Con nuestra entrada en la UE, entre las condiciones que impuso el Tratado de Maastricht se encontraba la de no poder enajenar activos inmobiliarios —los bienes inmuebles adscritos a Defensa lo son— para con ellos financiar el gasto corriente, porque en un primer momento este tendría un nivel muy elevado como consecuencia de la enajenación pero cuando estos se hubiesen acabado los gastos corrientes se verían profundamente recortados, cuando las previsiones año tras año, son, generalmente, de crecimiento. Esta exigencia señala que toda enajenación de un bien inmueble debe ser sustituida por otro activo inmobiliario de la misma naturaleza. Sabemos que la Gerencia de Equipamientos e Infraestructuras de la Defensa y el Instituto de la Vivienda de las Fuerzas Armadas se están deshaciendo de buena parte de estos activos inmobiliarios, pero no sabemos qué cantidades se están recaudando, en qué se están gastando, en qué contabilidad están reflejados los diferentes asientos contables, etc. En la actualidad la GIED gestiona más de 2.750 expedientes.
- **ENDEUDAMIENTO DEL ESTADO** a medio plazo —al menos en los próximos 15 años— con cantidades astronómicas por los compromisos contraídos en materia de adquisición de armamento: sólo los llamados «grandes programas» consumirán entre 2002 y 2021 más de 18.000 millones de euros.

PROGRAMA	PERIODO	COSTE PREVISTO (en mill. de €)	PAGOS EFECTUADOS (en mill. de € hasta diciembre de 2004 salvo P. Pizarro)	%
Helicópteros «Tigre»	2004 a 2021	1.353,50	4,5	0,33
Avión militar A-400M	2003 a 2021	3.452,00	6,0	0,17
Eurofighter EF-2000	2002 a 2021	8.768,00	708,0	8,07
Fragatas F-100	2002 a 2016	2.088,60	299,0	14,32
Programa Pizarro	2005 a 2024	707,46	2,4	0,33
Programa Leopardo	2002 a 2017	1.939,40	118,0	6,08
TOTAL		18.290,96	1.137,9	29,30

- **TRANSFERENCIA DE INGENTES CANTIDADES DE DINERO PÚBLICO A EMPRESAS PRIVADAS** mediante subvenciones en materia de Investigación, Desarrollo e Innovación Tecnológica —I+D+i. En los 20 años que van desde 1986 —año en que el PSOE puso en marcha este mecanismo— hasta 2006 se han desviado casi 5.000 millones de euros —cerca de 1 billón de pesetas. Estas subvenciones no incluyen ningún mecanismo claro de asignación: no hay mecanismos de evaluación, control ni seguimiento. Como explicaré más adelante, estos gastos en I+D+i de carácter militar se deben, fundamentalmente, a la Política Europea de Seguridad y Defensa de la UE que desde 1999 ha establecido unos compromisos en gastos militares e I+D+i crecientes. El reparto para cada uno de los «programas especiales de Defensa —EF-2000, F-100, Leopardo, Pizarro, Tigre, A-400M, S-80, Buque de Proyección, Buque Apoyo Logístico» para el año 2005 en el capítulo 8 del presupuesto del Ministerio de Industria y Energía para investigación y desarrollo de estos sistemas supuso el siguiente gasto:

GASTO EN I+D+I MILITAR EN Mº DE INDUSTRIA Y ENERGÍA EN 2005

PROGRAMA	Gasto (mill. de €)
----------	--------------------

Avión Eurofighter Typhoon (EF-2000)	160,00
Fragatas F-100	121,20
Carros de combate Leopard	130,69
Vehículos Pizarro 2ª Fase	110,71
Helicópteros de ataque Tigre	190,00
Avión de transporte militar A-400M	112,85
Submarino S-80	120,00
Buque de Proyección Estratégica LL	90,00
Buque de Aprov. de Combate (BAC) ¹	37,00
Total	1072,45²

A partir del 1 de enero de 2006 viviremos otro momento «histórico» —otro más—, como diría el ministro de Defensa español, José Bono, ante el incremento de un 5,54% del Presupuesto de Defensa según figura en el Proyecto de ley de Presupuestos Generales del Estado —PGE. Una parte de esta se reflejará en los sueldos de los militares, quienes gozarán de una subida de un 25% a lo largo de tres años (desde 2006 a 2008). Cualquiera diría que es la contraprestación al malestar que tienen los militares por la gestión del contencioso territorial que está haciendo el PSOE.

En 2006 el Ministerio de Defensa continuará siendo el departamento con mayor dotación no financiera, con un total de 7.416,6 millones de euros, motivados, según el Ejecutivo, por «el impulso de la modernización y el desarrollo de un modelo realista de profesionalización» de las Fuerzas Armadas. Una de las principales partidas de Defensa sigue siendo la de modernización de las FF.AA. a la que se destinarán 1.292 millones de euros, en base a los «Programas Especiales» reseñados en el cuadro anterior más los siguientes:

- Misil IRIS-T.
- Buque Aprovisionamiento Combate.
- Obús REMA 155/52.
- Misil ALAD (TAURUS).
- Helicóptero NH-90.
- Misil corto alcance.
- Buque de Acción Marítima.
- Fragata F-100 2ª Serie.

El conjunto de I+D+i de carácter militar se obtiene sumando las aportaciones del Mº de Defensa, de los Organismos Autónomos de Defensa —OO.AA. — y del Mº de Industria, Turismo y Comercio. Dentro del Subsector Estado sobresalen los programas referentes a los Satélites de Observación, Sensores y Guerra Electrónica, Gestión y Cooperación Tecnológica, Tecnología del Combatiente, Tecnología de la Información y Comunicación. Dentro del Subsector Organismos Autónomos, los programas de Investigación y Desarrollo se van a ejecutar tanto en el Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial Esteban Terradas —INTA—, como en el Canal de Experiencias Hidrodinámicas de El Pardo. Es importante reseñar esto, ya que sólo el INTA tiene,

¹ Merece la pena echar un vistazo a la explicación de la financiación de este buque que se da en el Boletín del CONGRESO del 17 DE MARZO DE 2005—SERIE D. NÚM. 172—: “En principio, la financiación prevista del buque seguiría el esquema utilizado para los programas especiales de modernización; es decir, **en una primera fase se concederían anticipos a IZAR con fondos de Investigación y Desarrollo del Ministerio de Industria, y posteriormente se realizarían pagos a IZAR por parte del Ministerio de Defensa, con cargo a su presupuesto, para que dicha empresa proceda al reintegro de los anticipos.** La financiación del BAC para el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio supondrá un importe de 213 millones de euros con un plazo de ejecución de cuatro años (2004-2007).

² Esta cifra es superior en un 5,4% a la asignación aprobada en los pasados PGE (2005). No está de más recordar que suele ser habitual que los ministerios gastan más de lo que se les asigna en primera instancia, provocando un déficit en las cuentas públicas y el consiguiente aumento del gasto militar. Esto sucede a las claras (en 2004 el Mº de defensa gastó 866.570 millones de euros más de lo que inicialmente tenía asignado, gastando además la mitad de este dinero en compra de armamento), aunque en ocasiones se hace de tapadillo, como publicaba El País el 14 de julio de 2005, dando cuenta de la bochornosa actuación del ISFAS (Instituto Social de las FF.AA., uno de los epígrafes que engrosan nuestro concepto de gasto militar), que seguía cobrando por la cobertura sanitaria de 4.296 personas fallecidas, desfalcando al erario público —el suyo mismo— 7,5 millones de euros.

como organismo de certificación, una participación considerable en los siguientes programas:

- Programa EF-2000 (Avión de Combate Europeo).
- Programa AIRBUS-400 M de transporte militar.
- Programas de Certificación de Helicópteros Militares.
- Programas de Homologación de Armamento y Equipamiento para Defensa.
- Programas de Calibración y Metrología de los Ejércitos y la Armada.
- Apoyo en investigación, desarrollo y ensayos a la industria nacional aeronáutica, espacial y de la defensa.

INTA creó INSA en 1992 con el objetivo de optimizar la gestión de los contratos operacionales de las estaciones de seguimiento y control de Satélites. Ha sido el instrumento del Ministerio de Defensa para la creación y canalización de la participación pública en HISDESAT (Servicios Estratégicos SA), responsable de sustituir la actual Misión Gubernamental en el Sistema de Comunicaciones por satélite HISPASAT por la segunda generación de la Misión Gubernamental a bordo de los satélites SPAINSAT y XTAR-EUR, que alcanza el 30%, así como la participación en el Consejo de Administración de la Sociedad XTAR, con un 44% por HISDESAT.

I+ D MILITAR en 2006

Entre

los

Presupuesto de I+D+i militar para 2006	Mill. Euros
Mº DE DEFENSA	209,20
<ul style="list-style-type: none"> • 464A Investigación y estudios de las Fuerzas Armadas (205.3 m. de €) • 467G Investigación y desarrollo de la Soc. de la Información (3.9 m. de €) 	
OO.AA. DE DEFENSA	116,65
<ul style="list-style-type: none"> • 464A Investigación y estudios de las Fuerzas Armadas (116.65 m. de €) 	
Mº DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO (I+D+i).	1.358,00
<ul style="list-style-type: none"> • 467C Investigación y desarrollo tecnológico-industrial (Programas 823 – 460.8 m. de €– y 832 –897.2 m. de €–: «Aportaciones reembolsables a empresas para desarrollo de proyectos tecnológicos industriales cualificados relacionados con Programas de Defensa»). 	
TOTAL	1.683,85

subprogramas de I+D+i de carácter militar destacan:

1. Desarrollos del Programa EF-2000 y Apoyo logístico adicional. Junto al estado español participan el Reino Unido, Alemania e Italia. Las **ayudas** de este desarrollo se conceden a un Consorcio, CEDIEF constituido por las empresas EADS-CASA e ITP, cada una de ellas partícipes, respectivamente, en los dos Consorcios europeos Eurofighter y Eurojet. Recientemente el Gobierno de Noruega ha decidido retirar sus fondos a ocho compañías, entre las que figura el consorcio EADS, tras considerar que vulneran los códigos éticos al fabricar bombas de racimo. La vulneración de estas normas éticas establecidas el año pasado supone la retirada de fondos públicos a compañías que fabrican «armas inhumanas» —sería bueno saber cuáles son las humanas, que seguro gustarían a Zapatero—, como las bombas de racimo. Entre las empresas que se quedarán sin fondos figuran, además de EADS, Alliant Techsystems, General Dynamics Corporation, L3 Communications Holdings, Lockheed Martin, Raytheon y Thales.

2. Desarrollos del Programa Leopardo, para la que existe una cooperación con el Ejército alemán, propietario de la tecnología. El contratista principal es General Dynamics —Santa Bárbara Sistemas, S.A. —.

3. Desarrollos del Avión de Transporte Militar A400M. El estado español junto con Francia, Alemania, Reino Unido, Portugal, Bélgica y Turquía participa en el desarrollo del avión de transporte militar A 400M. Este avión va a ser desarrollado por la empresa Airbus Military, filial de Airbus SAS y los trabajos de desarrollo se distribuyen en las empresas de los citados países. Las empresas españolas, principalmente EADS—CASA e ITP, tendrán una importante participación en este programa. En Sevilla se localizará el único centro de montaje de los aviones y centro de

entregas de los mismos.

El sector aeronáutico es uno de los más mimados por el Ejecutivo. En 2004 el mercado de defensa movió 7.200 millones de euros, de los que 3.309 millones correspondieron al sector aerospacial. Francisco Pardo Piqueras, secretario de Estado de Defensa ha destacado que el Ministerio de Defensa apoya al sector aeronáutico porque «se trata de un sector estratégico, apoya el empleo cualificado y estable y actúa como punta de lanza en proyectos de I+D+i_ y que el Ministerio tiene inversiones comprometidas de 17.000 millones de euros en programas ligados a modernizar el sector aeronáutico».

Sólo así se explica que el Ministerio de Fomento, a través de AENA, se haya sumado al apoyo público del avión A-400M con una inversión en equipamientos de 22 millones y la cesión a EADS-CASA de casi 130.000 metros cuadrados de terrenos del aeropuerto sevillano de San Pablo, que quedará conectado con la nueva planta de ensamblaje del avión militar europeo. Este es otro de los ejemplos que refuerzan nuestra tesis de que el gasto militar real es aún mayor de lo que podemos averiguar en base a los PGE, e igualmente, de cómo el sector público, desde muchas de sus instituciones y ministerios, es una bomba que insufla dinero al sector privado bajo el siempre metafísico «interés de la defensa nacional» o el no menos espurio de la «modernización, de la creación de puestos de trabajo, o el de futuras repercusiones en la industria civil». Según sus datos, el Gobierno andaluz ha invertido en los últimos tres años más de 270 millones de euros en ayudas a la industria auxiliar (60 millones) y a las factorías de regionales de EADS-CASA (212 millones). Esta inyección ha favorecido el crecimiento del sector, que desde 2002 ha aumentado su facturación un 31% hasta los 637 millones de euros que se esperan para este año.

La nueva planta del A-400M, ocupará una superficie de 600.000 metros cuadrados. La Junta de Andalucía, que ha otorgado al sector el tratamiento de «estratégico», ha aportado al desarrollo del A-400M más de 160 millones de euros entre subvenciones directas a EADS —140 millones— y apoyo a la industria auxiliar. Según Chaves, la industria aeronáutica es «clave en el complejo económico de Sevilla y de Andalucía».

En las instalaciones que ahora se van a ampliar, EADS-CASA ya construye los modelos C-212, CN-235 y C-295 de aviones de transporte y patrulleras, además de programas relacionados con los proyectos de Airbus Military. Precisamente la conexión de la planta del A-400M con el aeropuerto sevillano a través de dos pistas de rodadura, es una de las obras que se ha comprometido a realizar AENA para favorecer la puesta en marcha de este proyecto. Además de los 180 aviones solicitados por los 7 países participantes en Airbus Military, se negocia con Malasia —4 aviones— y Chile —3 unidades— y ya se ha cerrado un pedido de 8 aeronaves con Suráfrica.

4. Helicóptero de ataque Tigre. Este programa dará lugar a la creación e implantación de una industria de helicópteros, a través de EUROCOPTER ESPAÑA (del Grupo EADS), figurando también otras empresas del Grupo como EADS-CASA, AISA y ECESA en tareas de ingeniería, montaje, pruebas, diseño, etc. Además de ITP, INDRA y AMPER. El programa consiste en el desarrollo de los helicópteros de ataque que equiparán las fuerzas armadas españolas. España adquirirá 24 helicópteros de los que 18 serán en versión HAD (helicópteros de apoyo y destrucción) y 6 en versión HAP (helicópteros de Apoyo-protección) que pueden transformarse en versión HAD. Los programas de desarrollo de estos helicópteros se realizan en cooperación con las industrias de otros países e implican para las empresas españolas el diseño de algunos elementos. Como bien dicen una serie de colectivos albaceteños, «el helicóptero Tigre es un “arma de ataque”, sin eufemismos, con las más avanzadas prestaciones mortíferas con el fin de ocasionar los mayores daños materiales y humanos posibles, para la que el Ayuntamiento de Albacete compromete CINCO MILLONES DE EUROS en la compra de unos terrenos agrícolas con una superficie de 800.000 metros cuadrados por tres veces su precio de mercado para reconvertirlos en industriales, lo que puede llevar a un “pelotazo” urbanístico de gran calibre y que puesto que la utilización de helicópteros de combate no se va a hacer contra los aliados europeos, es previsible que su utilización esté pensada contra el tercer mundo bajo la capa protectora de la lucha contra el terrorismo, siendo ineficaz, por otra parte, esa política de rearme para acabar con este problema». La entrada del estado español en el programa del helicóptero

de transporte NH90 pretende consolidar la fábrica pues solo con el «Tigre» no saldría adelante esta nueva aventura bélica. En mayo fue aprobada la compra de 45 unidades de este helicóptero —por un valor aproximado de 1.000 millones de euros—, que también fabricará el consorcio Eurocopter, y que está destinado a sustituir a los Superpuma y a los Cougar —como el abatido en Afganistán.

5. Submarino S-80. Desarrollado por Navantia, como contratista principal y con subcontratistas como SAES, SAINSEL e INDRA. El objetivo de facturación anual para NAVANTIA, será, según estimaciones del M^o de Defensa del orden de los 1.400 millones de euros. Se espera alcanzar la rentabilidad de esta empresa mediante la producción militar para la Armada, que representa la parte más importante de su facturación —los cuatro submarinos de la clase S-80, el Buque de Proyección Estratégica y el Buque de Apoyo de Combate. En la actualidad se están desarrollando dos estudios de viabilidad de nuevos proyectos para la Armada Española, el Buque de Acción Marítima y la modernización del Grupo de Combate, así como otro de un buque de proyección estratégica, que a la postre se unirán a los programas que actualmente existen. Además de estos programas cuenta con la venta de cinco fragatas F-310 para la Marina de Noruega —el principal contrato español de exportación de material militar en la historia; el programa AFCON en que se basan las cuatro fragatas F-100 para la Armada Española que ha integrado el sistema de combate antiaéreo “Aegis” junto a las empresas estadounidenses Bath Irons, principal astillero de la armada USA, y Lockheed Martin. Además está construyendo, en consorcio con la francesa DCN, cuatro submarinos de la clase Scorpene para las Armadas de Chile y Malasia. A estos programas se unen tres destructores anti-aéreos para Australia. Los centros productivos de Navantia se encuentran situados en la ría de Ferrol (Ferrol y Fene), la Bahía de Cádiz (Cádiz, Puerto Real y San Fernando) y Cartagena, con sus oficinas centrales en Madrid. Actualmente, Navantia está desarrollando programas navales de defensa para el mercado nacional y exterior.

La aplicación de un plan de empresa en la antigua Bazán, implicó una reducción neta de 2.000 empleos, mediante prejubilaciones; y la integración de los astilleros civiles y militares en una única empresa, Izar —esta no sería la primera reducción de plantilla: en 1984 tenía 13.571 trabajadores en sus astilleros militares, y en el 2002, 5.679. Desde su constitución en 2000 hasta 2003, las pérdidas acumuladas ascendieron a 477 millones de euros, cantidad que unida a las pérdidas de 2004 se elevaba por encima de los 650 millones de euros. IZAR debía además hacer frente a la devolución de ayudas declaradas incompatibles por varias Decisiones de la Comisión Europea producidas a lo largo de 2004, la primera de ellas, adoptada por la Comisión Europea con fecha 12.5.2004, declaró incompatibles las ayudas otorgadas en 1999 y 2000 a los astilleros públicos civiles, obligando a la devolución de 308 millones de euros más los intereses. En la segunda decisión adoptada en el mes de octubre (20.10.2004), la Comisión declaró incompatibles las ayudas a los astilleros públicos españoles por importe de 556 millones de euros.

NAVANTIA se constituyó el 30 de julio del pasado año, con un capital de 30.050 euros, desembolsados íntegramente por Izar, con el objetivo de integrar su rama de actividad militar y de realizar una actividad complementaria en el área civil. El 17 de diciembre último, tras la firma del acuerdo entre Sepi, la empresa y los sindicatos, el Consejo de Administración de esta sociedad estatal autorizó a Izar a realizar el traspaso a New Izar de los activos destinados a desarrollar la actividad de construcción naval militar principalmente, así como la posterior compra de la totalidad de las participaciones de esta nueva empresa por parte de Sepi. Tras el acuerdo del Consejo de Administración de Sepi, Izar Construcciones Navales, S.A. aprobó en Junta General de New Izar la ampliación del capital social de esta empresa en 150.925.860,56 €, mediante la emisión de 25.112.456 participaciones sociales de 6,01 euros de valor nominal cada una de ellas y la asunción de dichas participaciones, desembolsando íntegramente su importe. El contravalor de las participaciones se realizó en aportaciones no dinerarias, consistentes en la rama de actividad militar principalmente, cuyo valor fue determinado en 150.925.860,56 euros, de conformidad con el balance de 30 de noviembre de 2004, elaborado por Izar. Sepi adquirió a Izar la totalidad de sus participaciones sociales de New Izar, por el mismo importe. Esta operación se realizó el pasado enero, mes en el que también quedó inscrita la nueva sociedad en el Registro Mercantil, con la correspondiente ampliación de capital y la aportación de la rama militar ya

efectuada.

6. Buque de proyección estratégica. Buque polivalente de transporte de tropas con capacidad anfibia y aeronaval. El contratista principal es Navantia.

7. Desarrollo del misil aire-aire de corto alcance (IRIS-T). Participación en el desarrollo de misiles para dotar a los aviones Eurofighter y los cazas EF-18. El proyecto incluye la participación de las industrias de Alemania, Suecia, Noruega, Grecia e Italia. En el caso de estado español el contratista de referencia es la empresa SENER.

8. Programa Pizarro, para el desarrollo del primer carro de combate concebido por la industria española y liderado por la Asociación Pizarro. En el programa participarán, entre otras, además del contratista principal, Santa Bárbara (General Dynamics), INDRA responsable de una dirección de tiro mejorada, Navantia que se responsabilizará de los motores, SAPA que lo hará de la transmisión y del tren de rodadura y AMPER que fabricará las comunicaciones.

El *Programa Marco de I+D de la UE* para el período 2002-2006 previó gastar 16.720 millones de euros entre los que se encuentran los proyectos de investigación de uso dual —civil y militar— aplicables a campos como la aeronáutica, el espacio, la nanotecnología, la producción de materiales avanzados y aplicaciones informáticas.

Si la política de Defensa de un país se define por sus enemigos, en la «Descripción general de los objetivos del sector» esto no deja lugar a dudas: se consolidará el papel de las Fuerzas Armadas como elemento relevante de la acción exterior del estado en base a las siguientes directrices:

– **Impulsar decididamente la Política Común de Seguridad y Defensa de la Unión Europea,** mediante el compromiso con el Objetivo Global de Helsinki 2010, la contribución al desarrollo de los Grupos Tácticos y la participación en el Plan de Acción Europeo de Capacidades y la Agencia Europea de Defensa. Como parte de su contribución al desarrollo de la Política Europea Común de Seguridad y Defensa, el estado español mantendrá su participación en los grupos multinacionales, y en concreto:

- El Cuerpo de Ejército Europeo (EUROCUERPO).
- La Euro-Fuerza Operativa Rápida (EUROFOR).
- La Fuerza Marítima Europea (EUROMARFOR).
- La Fuerza Anfibia Hispano Italiana (SIAF).
- El Grupo Aéreo Europeo (European Air Group).

En el Consejo Europeo de Colonia celebrado en junio de 1999 se definió la Política Europea de Seguridad y Defensa —PESD— en la que los entonces quince miembros se comprometieron a dotarse de los medios y capacidades necesarias para las llamadas «misiones de gestión de crisis» —también conocidas como «Misiones Petersberg». En diciembre del mismo año, en Helsinki, el llamado Objetivo Global —Headline Goal— establecía que la UE debería estar preparada en 2003 para desplegar 60.000 soldados —el llamado Euroejército— con todo lo que esto conllevaba (Mister PESD, el señor Solana, en su documento «Una Europa segura en un mundo mejor» subrayaba la necesidad de destinar más recursos a la «defensa» para hacer frente a las nuevas amenazas, proclamaba el principio de «proyección» —mandar tropas fuera de las fronteras— y de intervención preventiva —atacar cuando sospechemos que nos quieren o pueden atacar— para favorecer *la intervención temprana, rápida y, en caso necesario, contundente*, considerando riesgos y amenazas para Europa zonas como Afganistán, Timor o Congo, riesgos como la dependencia energética —Golfo Pérsico, Rusia y Norte de África—, amenazas como el terrorismo internacional dentro y fuera de Europa, países y grupos que pueden acceder a armas de destrucción masiva, conflictos regionales en Cachemira, Corea o Grandes Lagos y sobre todo Oriente Próximo, o países con gobiernos canallas —Somalia, Liberia, Afganistán—, y Estados frágiles —Balcanes, Arabia, ex repúblicas soviéticas, etc.).

El hecho de que la UE haya carecido —y en parte carezca— de estructura militar propia ha propiciado que algunos de sus miembros constituyeran unidades multinacionales que pudieran ser puestas a su disposición, tanto convencionales como nucleares —Francia y Gran Bretaña poseen armamento nuclear ofrecido a la UEO—. La primera Fuerza Convencional Combinada que apareció en Europa fue la franco-alemana, sobre la cual se creó en 1991 el Eurocuerpo, al que se unieron en segunda instancia el estado español y Bélgica, y posteriormente Luxemburgo. En el terreno de la inteligencia se habilitó en la base de Torrejón un centro para el tratamiento de la información facilitada por el satélite *Helios* —de propiedad franco-italo-española. Este dato también pone de manifiesto lo que llevamos diciendo algunos años al cuestionar la verdadera magnitud del gasto militar, a través de la utilización de programas y políticas de I+D civiles para uso militar. Cuando Italia se quedó fuera del eurocuerpo propuso a Francia y al estado español la creación de una fuerza aeronaval para controlar el Mediterráneo. Finalmente en Lisboa crearon el *EUROFOR* —Euro Fuerza Operativa Rápida, formada por españoles, franceses, italianos y portugueses— y el *EUROMARFOR* —Fuerza Naval Europea, con españoles, franceses, italianos y portugueses. Por su parte, Alemania, Gran Bretaña y Holanda crearon una *fuerza naval anfibia* en el *Mar del Norte* a disposición de la UEO. Estas unidades multinacionales ahora son consideradas «battle groups».

Esto motivó que en noviembre de 2001, en Bruselas, los ministros de defensa de la UE acordaran unos compromisos de capacidades que exigían políticas de modernización de las FF.AA. en todos los países de la UE, a ser posible, de forma coordinada. La UE, decían, debe ser autosuficiente desde el punto de vista militar y tener las capacidades necesarias en materia de mando, control, inteligencia, logística, etc. Fruto de ello se elaboró un catálogo de capacidades necesarias a las que los estados miembros respondieron ofertando una serie de unidades —la oferta del estado español era de un 10% del total— que resultaron «insuficientes».

Anteriormente se había creado el Grupo de Armamento de Europa Occidental —GAEO— para que «racionalizara» el mercado europeo a través de una Agencia Europea de Armamentos. En este contexto nacieron las fragatas, los carros de combate y el famoso Eurofighter —avión de combate europeo—, y se favoreció la creación de la EADS —*European Aeronautic Defense and Space Company*— con Francia, el estado español y Alemania para intentar superar intereses contrapuestos entre estados y lograr una mayor competitividad en los mercados, aunque a veces esto suponga estar enfrentados con la poderosa industria bélica de EE.UU. —contencioso Boeing-Airbus. Todo este potencial militar pone de manifiesto la inmensa cantidad de instituciones, recursos humanos y materiales de todo tipo que se ponen a disposición de la lógica militarista: «*si vis pacem para bellum*».

Anteriormente nació el Plan de acción Europeo de Capacidades con 13 «grupos de proyecto». En 10 de estos participa el estado español. Estos grupos han aventurado una conclusión demoledora: el panorama de las industrias de defensa está muy fragmentado, hay una sobrecapacidad productiva y una gran falta de coordinación, para lo cual es necesario que estas experimenten profundas transformaciones.

Esto ha generado un nuevo panorama industrial marcado por la privatización y la colaboración multinacional que tiene como horizonte el año 2010 —una vez que se comprobó que el Objetivo Global de Helsinki no iba a cumplirse cuando finalizara 2003. El nuevo Objetivo Global 2010 se aprobó en junio de 2004 por el Consejo Europeo bajo las orientaciones del señor Solana.

Está previsto que en noviembre de 2005 la UE realice un nuevo catálogo de necesidades para lo cual ha pedido ayuda a la OTAN (el objetivo, dicen, es evitar una innecesaria duplicación de estructuras, medios y capacidades, aceptando, como no podía ser de otra manera, la tutela siempre presente de la Alianza, identificando como unidades complementarias los grupos de reacción rápida de la UE y la Fuerza de Respuesta de la OTAN —NRF).

«Los compromisos y la cooperación en este ámbito seguirán ajustándose a los compromisos adquiridos en el marco de la Organización del Tratado del Atlántico Norte, que seguirá siendo para los estados miembros que forman parte de la misma el fundamento de su defensa colectiva y el organismo de ejecución de la misma» —I.40.7 de la Constitución Europea—. La Unión

Europea ha realizado ya tres operaciones militares: la primera en Macedonia con la OTAN, la operación Concordia, con 700 soldados; la segunda fue la operación Artemis en agosto de 2003 en Congo, con 1600 soldados, —esta, fundamentalmente francesa, no contó con la participación del estado español—, la única que hasta ahora se ha hecho sin recurrir a la OTAN. En tercer lugar, y desde diciembre de 2004, en Bosnia la operación Althea con 7.000 soldados, de la que un general español es el mando actualmente.

La participación de las FF.AA. españolas en la Operación de Afganistán (Libertad Duradera) entre 2002 y 2004 nos costó 194,58 millones de euros (esta aún permanece en el terreno); la participación de las Fuerzas Armadas españolas en Iraq entre 2003 y 2004 nos ha costado 259,24 millones de euros. El gasto en la Operación de los Balcanes en Bosnia (SFOR), entre 1992 y 2004 asciende a 1.504,34 millones de euros (esta también permanece).

Con anterioridad se había creado la Organización Conjunta de Cooperación en Materia de Armamentos —OCCAR— entre 1996 y 1998, a iniciativa de Alemania, Francia, Italia y Reino Unido, para «incrementar la competitividad tecnológica y mejorar la eficacia y coste de los programas de cooperación en materia de armamento y modernización de las FF.AA». El estado español solicitó su ingreso en la OCCAR en el 2000, pero no fue hasta 2003 cuando el consejo de dirección lo aprobó, haciéndose efectiva en enero de 2005 con la firma del Borbón. Gracias a esta incorporación pasamos a participar en dos costosísimos programas más, como el A-400M y los helicópteros Tigre —27 y 24 unidades respectivamente.

La política de Defensa así entendida se ha convertido en un elemento fundamental de dinamización del sector industrial militar, consagrada por la directiva de Defensa 1/2004 y por la Constitución Europea —que recoge como prioridad el impulso de la PESD— el Objetivo Global Helsinki 2010 y la participación activa en una OTAN ampliada y transformada. Todo esto, a mayor gloria del Parlamento español, que aprobó la entrada en la OCCAR por unanimidad de **TODOS** los grupos tanto en el Congreso de los Diputados como en el Senado.

Por eso abría el análisis hablando de continuidad e inercia. En las cuestiones militares nada ha cambiado desde hace muchos —demasiados— años. En torno a este tema los pequeños matices más o menos llamativos que puedan hacer los partidos en función de si están o no en la oposición, se desvanecen como lágrimas bajo la lluvia en el ejercicio de poder. No deja de ser curioso que en pleno debate sobre el modelo y organización territorial, algún grupo independentista apoye estos presupuestos tan acordes con los planteamientos militares más duros cuando nos están recordando —pensemos en las recientes declaraciones del Jefe del Estado Mayor de la Defensa— que España es una e indivisible: «La Constitución se fundamenta en la indisoluble unidad de la Nación española» —artículo 2 de la constitución española— y que las FF.AA, «tienen como misión garantizar la soberanía e independencia de España, defender su integridad territorial y el ordenamiento constitucional» —artículo 8.1.

El gobierno de Zapatero, como antes hicieron los distintos gobiernos, sigue la misma vereda. Una vereda que, como bien recordaba Bono en una comparecencia en el Parlamento, se viene trazando al menos desde 1953 en base a las relaciones del estado español con los EE.UU. que se materializaría como no podría ser de otra manera con la entrada en la OTAN. Vereda que se convertiría en autopista de 4 carriles con la entrada en la UE, que a cambio de inversiones en infraestructuras y demás prebendas nos conmina a participar en **todas** las iniciativas militares que se pongan en funcionamiento —ahora sabemos que los fondos estructurales no eran ayudas, sino dinero adelantado bajo condición de sacrificar el Medio Ambiente, dilapidar el gran patrimonio público de que disponíamos a principios de los 80, etc.

El despotismo antiilustrado de nuestros gobernantes es motivo de orgullo: se sienten realizados entre tanto desacierto. Lo importante es que estemos colaborando e impulsándolo todo en relación al complejo militar-industrial-sindical. Ahora las necesidades —en el supuesto de que existan— no se definen por el criterio exclusivo de los requisitos operativos de las FF.AA, sino fundamentalmente por la cooperación industrial asociada al programa. Lo que conviene es defender los intereses de las empresas (privadas en su inmensa mayoría), que se consiga un alto grado de transferencia tecnológica y una gran carga de trabajo para ellas. Si en lugar de 5

aviones –pongamos el caso- compramos 30, recibimos a cambio el afamado retorno industrial que implica montar una factoría que fabrique una parte del artefacto. Se nos dice que se crea trabajo, que se fomenta la inversión productiva y que se logra una altísima cualificación industrial, pero no se nos dice a costa de qué: a costa del dinero público, mediante una orientación en el gasto que prima al sector privado y militar frente al público civil y de carácter socialmente útil. Si en la industria militar hay 17.000 puestos de trabajo directos y 16.000 indirectos, estos suman 33.000. Según la cámara de comercio un puesto de trabajo cuesta un total de 9 millones de las antiguas pesetas. Es decir, que por menos de 297.000 millones de pesetas eliminaríamos los puestos de trabajo en el sector militar, menos de 1/4 parte de lo que este año se gastará el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio en subvencionar a empresas privadas para que investiguen y desarrollen artefactos de guerra.

El resto de directrices de la Defensa Nacional implican:

– **Participar activamente en las iniciativas de una OTAN ampliada y transformada**, en particular en el Compromiso de Capacidades de Praga y en la Fuerza de Respuesta. A través de la Dirección General de Infraestructura se llevan a cabo los proyectos de infraestructura requeridos por la OTAN en territorio del estado español en lo que se refiere a la disponibilidad de polígonos de experimentación y campos de entrenamiento (polígonos de misiles, campos de ejercicios, etc.). A través de la Dirección General de Asuntos Económicos se gestionan aquellos proyectos relacionados con la financiación de la infraestructura común de la OTAN, a través del Programa de Inversiones en Seguridad —NSIP— y la NAEW —Alerta Temprana.

– **Privilegiar una relación sólida y equilibrada con los Estados Unidos**, basada en el Convenio de Cooperación para la Defensa y guiada por los objetivos y fines de la Declaración Conjunta de 11 de enero de 2001 que contempla, entre otras, la cooperación política, científica, industrial y tecnológica.

– **Fomento de la conciencia de Defensa Nacional en la sociedad**, a través del Plan Director de Cultura de Defensa que entre sus actividades cabe destacar:

- Acciones que permitan reforzar las misiones no armadas, tales como: protección de personas en caso de calamidad o catástrofe; colaboración con la Policía para restablecer la paz y tranquilidad pública ante ataques terroristas; vigilancia de fronteras; control de la circulación aérea general y protección del medio ambiente.
- Convenios de colaboración con instituciones públicas, asociaciones, universidades, centros de investigación, etc.
- Actuaciones en el ámbito educativo para dar a conocer las líneas generales de la Defensa Nacional y de la Seguridad compartida.
- Difusión de la realidad y actividades de las FAS a través de los medios de comunicación social.
- Subvenciones en el ámbito de la Universidad, Instituciones Culturales, Asociaciones y Fundaciones, con el fin de promocionar, difundir y fomentar la Cultura de Defensa en la sociedad española.

El elevado coste de la preparación de la guerra se cuestiona desde el momento en que son visualizados numerosos procesos de privatización que diezman progresivamente el llamado *Estado del Bienestar*. La privatización de la educación, de la sanidad, de las empresas públicas, el libertinaje cada vez mayor de la gerencia con suspensiones de pagos, despidos masivos y una creciente precariedad e inseguridad en el mundo del trabajo, y el aumento de las desigualdades sociales, pobreza estructural, etc. son resultantes de una ecuación que encaja en esta lógica perversa. El incremento de los gastos militares mediante estrategias contables pone de manifiesto el ya de por sí elevadísimo coste que el militarismo tiene para el conjunto de la sociedad.

GASTO MILITAR del Estado español para 2006

SECCIÓN	G.M. 2006 (mill. de €)	% PIB	Peso PGE
1.- Mº DE DEFENSA	7.416,60	0,77	4,23
2.- ORGANISMOS AUTÓNOMOS (OO. AA.) DEL Mº DE DEFENSA	1.232,20	0,12	0,70
3.- CLASES PASIVAS (PENSIONES)	2.993,20	0,31	1,71
4.- Mº DE ASUNTOS EXTERIORES	60,96	-----	-----
Misiones militares de las NN.UU.	42,17		
Aportaciones a la OSCE	10,60		
Aportaciones a la OTAN	6,87		
Aportaciones a la PESCA	1,32		
Aportaciones a la UEO	1,96		
5.- Mº DEL INTERIOR	5.478,40	0,57	3,13
Seguridad Ciudadana			
DGP (Dirección General de la Policía)	1.969,20		
DGGC (Dirección General de la Guardia Civil)	2.011,40		
Secretaría Estado Seguridad	684,30		
Formación de FCSE			
DGP	51,90		
DGGC	77,70		
Fuerzas y Cuerpos en Reserva			
DGP	429,20		
DGGC	254,70		
6.- OO. AA. DEL Mº DEL INTERIOR	29,00	-----	-----
7.- CENTRO NACIONAL DE «INTELIGENCIA»	208,60	0,02	0,12
8.- Mº DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO (I+D+I). Programa: 467C Investigación y desarrollo tecnológico-industrial (subprogramas 823 y 832)	1.358,00	0,14	0,77
Investigación y Desarrollos de los programas Leopardo, EF-2000, A-400 M, SUBMARINO S-80, etc.			
9.- DIVERSOS MINISTERIOS (ISFAS -Instituto Social de las FF.AA.)	587,80	0,06	0,33
10.- IMPUTACIÓN DE LOS INTERESES DE LA DEUDA POR GASTO MILITAR	1.843,43	0,19	1,05
TOTAL GASTO MILITAR	21.208,19	2,21	12,04

Datos de Interés:

Gasto militar en pesetas: **3 BILLONES 528.746 millones de pesetas**

Gasto militar diario en euros: **58,10 millones de euros**

Gasto militar diario en pesetas: **9.667,79 millones de pesetas**

Presupuesto de gasto del ESTADO FINANCIERO Y NO FINANCIERO 2006: **174.976 mill. de €**

Previsión PIB en 2006: **956.300 mill. de €**

Intereses de la deuda en 2006: **16.664,4 mill. de €**

Fuente: Elaboración propia a partir de los Presupuestos Generales del Estado de 2006